



CARTILLA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN



¡Ten presente!

Este manual ha sido diseñado para brindarte la información fundamental que necesitas para integrarte de manera efectiva a nuestra organización y familiarizarte con nuestras políticas, valores y cultura corporativa. El proceso de reinducción es una oportunidad para actualizar conocimientos, reforzar procedimientos y asegurarnos de que todos nuestros colaboradores mantengan un alto nivel de conocimiento y compromiso con los estándares de la empresa.



Misión

“Somos una Empresa Social del Estado de primer nivel de complejidad; que brinda una atención segura con calidad humana; a través de un equipo calificado y comprometido en la formación del talento humano”



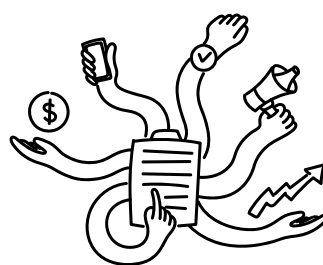
Visión

“Para el año 2028 la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Santuario Será la institución pública líder en la prestación de servicios de baja complejidad de Risaralda; ejemplo de atención humanizada y segura, con enfoque de promoción y mantenimiento de la salud y formación del talento humano; actuando con responsabilidad social y comprometida con el medio ambiente”.

Principios



- Responsabilidad
- Honestidad
- Solidaridad
- Empatía
- Eficiencia



Principios de gestión como entidad

- Los dineros del hospital son públicos y sagrados.
- Gestión pública del hospital es transparente.
- El hospital rinde cuentas de todo lo que hace (Con, como, cuando y por cuanto).
- No se aceptan transacciones de poder político con intereses burocráticos.
- Interes social prevalece sobre el particular.

MAPA DE PROCESOS E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL



Fig. Mapa de Procesos 80219 2022

Servicios ofertados

- Urgencias
- Transporte asistencial básico
- Hospitalización: Adultos, ginecobstetricia, pediatría.
- Consulta externa: Enfermería, medicina general, psicología.
- Laboratorio clínico
- Ayuda diagnóstica: Farmacia, Toma de muestras, Radiología convencional, Radiología periapical.
- Protección específica y detección temprana: Vacunación, ciclos de vida, ruta materno perinatal, CA colón, CA de cérvix, CA próstata y CA seno.

Normas, procesos y procedimientos

- **JUNTA DIRECTIVA:** Máximo órgano rector de la entidad

- Alcalde municipal
- Director local salud
- Representante profesional de salud de la ESE
- Representante Administrativo de la ESE
- Representante usuarios
- Gerente (con voz sin voto).



Planes institucionales



La entidad cuenta con los siguientes planes institucionales que plantean las actividades a desarrollar para alcanzar los objetivos de la entidad, todos se realizan por cada vigencia, excepto el plan de desarrollo institucional que se ejecuta en 4 años:

- Plan de desarrollo
- Plan de gestión gerencial.
- Plan operativo anual.
- Plan de bienestar
- PAMEC
- Plan anticorrupción



Otros planes

- Plan del sistema de gestión y seguridad en el trabajo
- Plan de gestión de residuos Pegirasa
- Plan de compras
- Plan de capacitación
- Plan de emergencias

Políticas institucionales



1. Política de seguridad del paciente:

“La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Santuario Risaralda se compromete a brindar, generar, y mantener un entorno seguro y disponer de recursos para la identificación, prevención y minimización de riesgos, a través de la implementación de programas de vigilancia epidemiológica, cultura de limpieza y desinfección, rondas de seguridad, capacitación continua al personal asistencial y administrativo, mantenimiento de equipos e instalaciones, vigilancia farmacológica, seguimiento de los eventos adversos, que brinden seguridad al paciente y su familia”.

2. Política de calidad:

La E.S.E Hospital San Vicente de Paúl garantiza la atención de Salud, mediante un modelo de atención integral, a través de una red prestadora de servicios donde se facilite el acceso, se optimice el uso de los recursos y se genere un mejoramiento continuo de los procesos; contando para ello con personal competente e idóneo y consolidando una cultura de servicio humanizado orientada al usuario, comprometiéndose a satisfacer sus necesidades y expectativas, para posicionarnos como una empresa líder en la prestación de servicios de salud y promotora de la formación del talento humano.



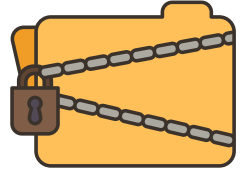
3. Política de Humanización del paciente:

La ESE Hospital San Vicente de Paul se compromete a promover el respeto por la dignidad humana y a salvaguardar los derechos de los pacientes mediante un trato cálido y acogedor y acompañándolos durante todo el proceso de atención. Se hace necesario promover una cultura organizacional, que sensibilice y concientice tanto a usuarios como a funcionarios de la filosofía empresarial fundamentada en la promulgación de sus valores y principios y de esta forma vincular a la familia al cuidado de la salud integral de su paciente; asegurando una atención humanizada; en donde la preocupación por el otro vulnerable es la fuerza motora del programa.



4. Política de confidencialidad de la información:

Es deber del personal de salud guardar el secreto profesional Sobre todo aquello que dentro de la institución o fuera de ella escuche o vea en lo relacionado con los pacientes que no deba salir a la luz pública.



4. Política de seguridad y salud en el trabajo:

La ESE HSVP se compromete a implementar el SGSST a través de la identificación, evaluación y valoración de los riesgos estableciendo los controles respectivos, para mantener unas condiciones seguras y saludables en los lugares de trabajo, para proteger a los empleados de planta, contratistas y tercerizados, como también a los usuarios.



Sobre la seguridad del paciente...

COMPONENTES

Programa de vigilancia epidemiológica

Rondas de seguridad

Cultura de la limpieza y desinfección



Prevención de infecciones:

- Técnica aséptica
- Seguimiento a pacientes con sonda vesical.
- Notificar infecciones intrahospitalarias.

Tipos de aislamientos

AISLAMIENTO

1 VÍA AEREA

Este aislamiento reduce el riesgo de contraer enfermedades respiratorias como neumonía, tuberculosis, sarampión, varicela y herpes zoster

2 GOTAS RESPIRATORIAS

Este aislamiento evita contagios con gotas por: Coronavirus, neumonía (viral o bacteriana), infección por Haemophilus influenzae, meningitis, difteria, tosferina, parotiditis, paperas y rubéola

3 CONTACTO

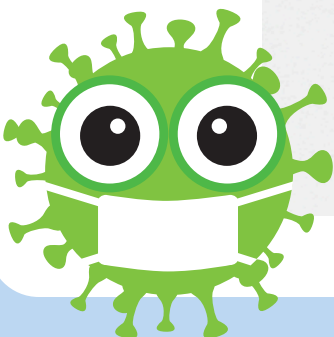
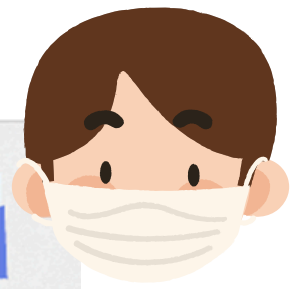
Con este aislamiento evitamos contagiarnos por: heridas contaminadas, infecciones gastrointestinales, infecciones de piel, escabiosis, pediculosis, conjuntivitis, abscesos, impétigo etc.

4 AMBIENTE PROTEGIDO

Con este tipo de aislamiento protegemos a pacientes que tienen las defensas bajas de que se contagien de enfermedades infecciosas

5 AISLAMIENTO POR VECTORES

Este aislamiento impide que pacientes con dengue, malaria, fiebre amarilla transmitan estas enfermedades a otras personas.



PLAN DE EMERGENCIAS

El Plan Hospitalario de Emergencia (PHE), de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Santuario, está formulado de acuerdo con la realidad del centro asistencial. Implementa e integra al interior de la institución, a todos los responsables de áreas y servicios, concertando procedimientos de acción coordinada para casos de emergencia interna o externa y disponiendo de los recursos esenciales necesarios para efectuar la respuesta establecida.

¡¡IMPORTANTE!!

El plan involucra a TODO tipo de ocupantes en las instalaciones, funcionarios, contratistas, pacientes, visitantes y en general a cualquier persona que en el momento de una emergencia se encuentre dentro de las instalaciones.



Organigrama de responsables



Código de alarmas



- **1 Sonido de sirena:** Código azul o apoyo en urgencias.
- **2 sonidos de sirena:** Código azul o apoyo en hospitalización o partos.
- **Sirena continua:** Nos encontramos ante una emergencia y es necesario evacuar el hospital, por favor identifiquen el coordinador de sus áreas para iniciar la evacuación

¿Cuándo activar la alarma de evacuación?

- Si usted descubre fuego accione inmediatamente la alarma (pito), e informe a portería, el lugar del incendio.
 - Si el fuego es pequeño utilice el extintor apropiado para tratar de apagarlo. En caso contrario, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar el crecimiento del incendio.
1. Cuando se presenten daños graves en la estructura de la edificación que pongan en peligro a sus ocupantes en forma
 2. Cuando se descubra o sospeche la presencia de artefactos explosivos en cualquier área de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl Santuario.

Puntos de encuentro:

- Punto 1: Calzada frente al hospital en la esquina de la calle 4 con carrera 6.
- Punto 2: Calzada de la calle 4 con carrera 7.
- Punto 3: Plaza principal

Punto de encuentro



punto intermedio entre la esquina de la calle 4 con Cra 6.



Capacidad de expansión

Área de expansión	Ubicación	Responsable
Naranja (Triage)	Garaje	Médico y/o enfermera de turno urgencias
Roja (Críticos recuperables)	Trauma y reanimación	Médico de turno de urgencias
Negra (Críticos no recuperables)	Consultorio de urgencias	Médico de turno de urgencias
Amarilla (Críticos diferibles)	Observación hombres y mujeres	Médico rural
Verde (No críticos)	Consulta externa	Dr con. externa
Blanca (Fallecidos)	Morgue	Auxiliar de enfermería
Café (Hospitalizados en observación)	Hospitalización	Enfermera jefe
Café (Área de alta de pacientes hospitalizados)	Habitación de hospitalización	Enfermera jefe
Azul (Información a familiares de las víctimas)	Auditorio piso 1	Personal del SIAU
Azul (Información a medios de comunicación y autoridades locales)	Sala de espera de gerencia	Gerente y/o administradora

PLAN DE GESTION PARA LOS RESIDUOS – PGIRASA



RESIDUOS NO APROVECHABLES



RESIDUOS APROVECHABLES



RESIDUOS PELIGROSOS

Todo material que haya entrado en contacto con fluidos corporales.



OTROS TIPOS DE RESIDUO

- RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)



Los residuos peligrosos son residuos o desechos que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas pueden causar riesgos, daños o efectos no deseados, directos o indirectos, a la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo peligroso a los empaques, envases y embalajes que estuvieron en contacto con ellos.

RECUERDE:

Una vez se le haga entrega de la cartilla de inducción de manera física o virtual, se cuenta con 5 días hábiles para su evaluación, la cual será certificada por la líder de talento humano de la entidad.

Aplica para personal de planta, contratista, tercerizado.

Es responsabilidad del coordinador de área la entrega de la cartilla y su evaluación-

El coordinador de área le entregará el enlace para la evaluación del documento